

## Exención por lesión cerebral traumática (TBI)



### ¿QUÉ ES LA EXENCIÓN DE TBI?

La exención de TBI brinda servicios especializados a personas mayores de 18 años a quienes se les diagnostica una lesión cerebral traumática, son elegibles para un centro de enfermería y desean recibir servicios en la comunidad.

Los servicios de exención están destinados a volver a enseñar habilidades y habilidades perdidas debido a su lesión cerebral traumática.



### ¿QUÉ SERVICIOS DE EXENCIÓN DE TBI ESTÁN DISPONIBLES?

Los servicios de exención de TBI incluyen:

- Salud diurna para adultos
- Tecnología de asistencia
- Capacitación para cuidadores
- Tareas
- Conexiones comunitarias
- Compañero
- Modificaciones en el hogar
- Comidas a domicilio
- Transporte no médico
- Cuidado personal
- Sistema personal de respuesta a emergencias (PERS)
- Relevo
- Empleo con apoyo: seguimiento
- Empleo con apoyo - Individual
- Vida residencial con apoyo
- Modificaciones de vehículos

### ¿QUIÉN ES ELEGIBLE PARA LA EXENCIÓN DE TBI?

Para ser elegible para la exención de TBI, un participante debe tener 18 años o más, ser elegible para Medicaid de Nebraska, tener un diagnóstico de lesión cerebral traumática\* cumplir con el nivel de atención de un centro de enfermería y necesitar servicios de exención.

*\*Este programa no está destinado a personas con una lesión cerebral adquirida causada por accidentes cerebrovasculares, tumores u otras causas no traumáticas.*



### ¿DÓNDE ENCONTRARÁS MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA EXENCIÓN DE TBI O CÓMO SOLICITAR LA EXENCIÓN DE TBI?

Para obtener más información, visite nuestra página web en: <https://dhhs.ne.gov/Pages/TBI-Services.aspx>.

Para obtener información sobre cómo postularse, visite nuestra página web en: <https://dhhs.ne.gov/Pages/DD-Eligibility.aspx> y desplácese hasta la sección "Solicitud de servicios de exención de TBI" y haga clic en el enlace.

